Agent de Lareaux Genin entraordinaire de 27 de Agosto de 1834 Porndencia de D. Joaq . M. Gloriqui I finis Garin Christa la serion, privia convocatoria, un acistemia dely Memande Juf. Ares Conceyales que se expresan al marger, se dir lectura ala Cir Mig areso cular del home to gobernador civil defin to del astual in The arous testa en el Bolitin opisal no tol, referente à elections para Di from Carranago funtados provinciales que debian venficare el domingo the de Mastin Jui Clair Settin from in. Interada la Corporación fanto delo dis fruito en dicha Circular como de las demas disposiciones legale, sobre la materia, acordo 1º constituir la mesa electoral en esta misma sala de serious bajo la Prenden era del minur h. Alcalde D. Traquin M. Aloregui, V. que por el fecreto se anuncia al publico por edito y se espon gan tambien las hitis delos electory utimade, y remitidos a esta Geereta por el Gr. Presidente de la Comision imprestora del Cener cheforal de este Destrito de Potora, Contoque le dio por teminada la serior que firman los concurrentes que sabian deque certifico " Jagunifla florigen Gois Gavin toe Finant Luft : Jenewich Solvano Threenin aramandi Martin Jose Olanos Dilig. I La anglo yo el Verito de haber complimentado los dos accordor precidenty de la Corporación de que contifica fine. Larcans veintiocher de agorto de mil vilo civito, othertay enator Mocenies Aramendi